

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECHNOPARK Ecuador Technology Park S.A., CELEBRADA EL DIEZ
DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

LUGAR DE LA REUNION: Oficina de la Compañía, situada en la ciudad de Manta, Calle 31-A #211 y Avenida Flavio Reyes.

CLASE DE JUNTA: Junta General Ordinaria Universal,

FECHA Y HORA DE INICIO: Marzo diez de dos mil diecisiete a las 8h30

NOMBRE DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO: Andrés Fernando Camino Romero y Diego Alexander Toala Palma.

ACCIONISTAS ASISTENTES: Andrés Fernando Camino Romero quien posee el 50% de acciones y Diego Alexander Toala Palma propietario del 50% en acciones del capital social de la compañía, todo ellos representan el 100% del capital suscrito y pagado.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Conocimiento y resolución de los informes del gerente del año 2016;
- 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario y,
- 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

QUORUM: El Secretario constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

DELIBERACIONES: Se instala la Junta Ordinaria de Accionista y el presidente menciona que los estados financieros con sus respectivos informes al que se refiere el orden del día, ya fueron entregado a cada uno de los accionistas con anterioridad; Diego Toala Palma toma la palabra y corrobora que estos estados financieros ya han sido analizados por cada uno de los accionistas, pide a la junta que se lo apruebe sin ninguna objeción.

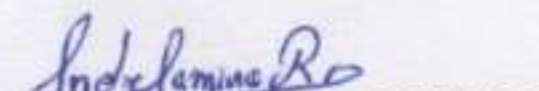
RESOLUCIONES: La junta Resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros del año 2016 así como los informes de gerente y comisario del mismo periodo.

El secretario se toma unos minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y firmada por los presentes, se levanta la reunión a la 10h30



DIEGO TOALA PALMA



ANDRES CAMINO ROMERO